

La participación electoral en la Costa Caribe

Harry Chávez

EL PRESENTE ESCRITO ES PARTE de un estudio que se encuentra en proceso de profundización y que la Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local solicitó al autor de este artículo. En él dejamos planteados los principales descubrimientos y algunas hipótesis iniciales sobre las diferentes elecciones en la Costa Caribe.

1. La Costa Caribe ha experimentado una dinámica de elecciones mayor a la del resto del país. Por las condiciones de la Región, los problemas en la organización electoral se intensifican más en esta parte del país; los tiempos de campaña y la posibilidad de que más población conozca de los procesos electorales se ven reducidos. A esto se suma el hecho que las elecciones regionales son relativamente nuevas, lo cual también tiene un efecto

en la organización electoral, que quedó evidenciado en las elecciones regionales del año 2,002 en donde, por la cercanía y traslape de tiempo con las elecciones nacionales del 2,001, las primeras fueron relegadas totalmente.

Desde 1990 hasta el año 2,002 se han realizado nueve elecciones diferentes (tres nacionales, dos municipales y cuatro regionales). Para los próximos diez

FRECUCENCIA DE ELECCIONES EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS

	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Nacionales																							
Regionales																							
Municipales																							

el mismo año (regionales en marzo y nacionales en noviembre del 2,006); y al igual que los años 2,000, 2001 y 2002, en los años 2010, 2011 y 2012 habrán elecciones en años seguidos.

2. Al momento de establecer comparaciones del comportamiento electoral de la población con el resto del país debe tomarse en cuenta que cualquier elección en la Costa Caribe representa más costos, más esfuerzos organizativos de los partidos, organizaciones e instituciones, menos información a la población y mayor voluntad de ésta para poder llegar a Juntas Receptoras de Votos (JRV) que se encuentran distantes.

Hay que recordar que la Región es la más extensa del país; que su densidad poblacional es de las más bajas (7.42% en la RAAN y 7.42 en la RAAS); lo disperso que se encuentra sus comunidades; la ausencia de red vial, pues representando el 46% del territorio nacional solo cuenta con el 8.26% de las vías de acceso; y que cuenta solamente con el 3.35% de las carreteras pavimentadas del país.

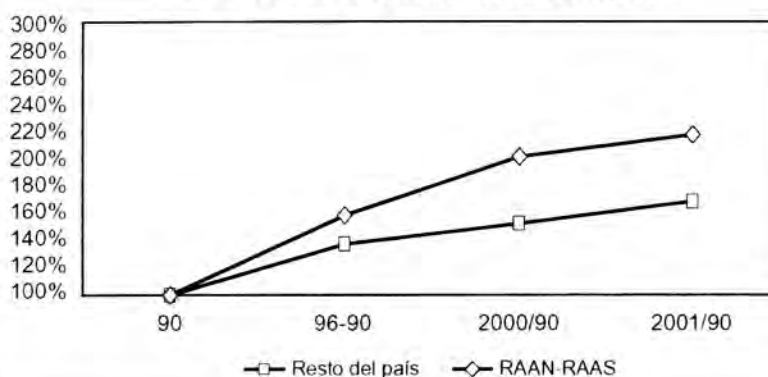
3. Los incrementos en la población votante en las Regiones Autónomas

(117.85%) demuestra proporciones considerablemente mayores al resto del país (68.54%). Este crecimiento está vinculado a la inmigración de otras partes del país hacia la Costa y a la existencia de una gran cantidad de población apta para votar que, hasta 1996, nunca había votado. A partir de entonces, la abstención se viene midiendo, o acumulando en un Padrón Electoral que no se depura y solamente suma.

Para toda esa población que a partir de 1996 y en los años posteriores viene incrementando el Padrón Electoral, las elecciones regionales de 1998 fueron las primeras de ese tipo que una parte de ellos conocieron. Lo mismo sucedió con las municipales de 1996.

El comportamiento de la población electoral en las Regiones Autónomas ha sido diferente al del resto del país, pues, mientras en este último se han experimentado, a partir de 1990, incrementos del 37% en 1996, 11% en el 2,000 y 11% en el 2,001, en las Regiones Autónomas estos aumentos han sido del 58%, 27% y 8% en los mismos años.

Variación Porcentual de los Inscritos



años se tendrán que realizar siete elecciones (dos nacionales, dos regionales y tres municipales).

De las elecciones que hasta la fecha se han realizado en la Costa Caribe, en dos ocasiones se efectuaron dos elecciones en un mismo año (1990), dos con un año de intervalo (1994 y 1996) y tres en años continuos (2,000, 2001 y 2002).

Entre las elecciones que se realizarán hasta el año 2,012, dos se realizarán en

Variación Porcentual de Inscritos – Resto del país y Regiones Autónomas

	1990	96-90	1996	2000-96	2000	2001-00	2001	2001-1990	2001-1996
Resto del país	1,662,279	37%	2,278,738	11%	2,528,224	11%	2,801,578	68.54%	23%
RAAN-RAAS	89,809	58%	142,329	27%	181,037	8%	195,650	117.85%	37%

Número de Votantes por tipo de elección

	1990	1994	1996	1998	2000	2001	2002
Presidente	62,883		81,334			122,324	
Regionales	62,443	69,484		85,944			75,609
Municipales			80,957		62,456		

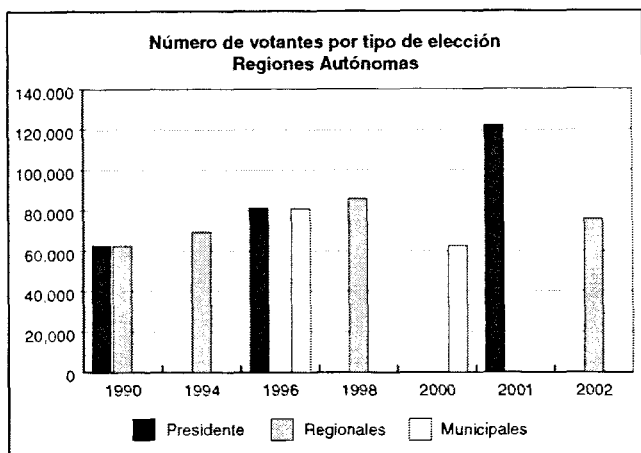
Las Regiones Autónomas reflejan un incremento del número de inscritos del 117.85% en el período 1990 al 2,001, mientras que en el resto del país en ese mismo período es de un 68.54%.

El mayor incremento se dio en el período 1,990 a 1996 (58% en las Regiones Autónomas y un 37% a nivel nacional). En 1990 se votaba con inscripción previa a las elecciones y ya en 1996 se vota con Padrón Electoral vinculado a la cedulaación.

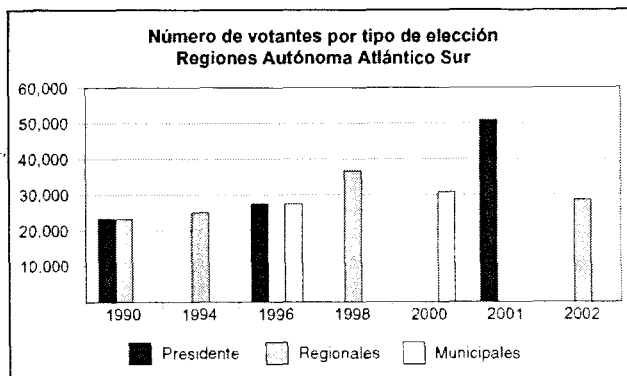
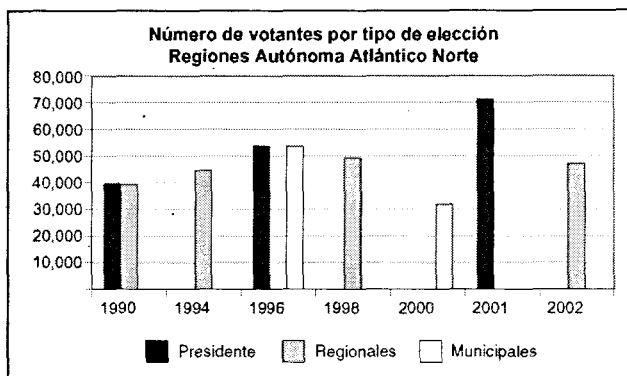
El incremento entre 1996 y el año 2,001, sigue siendo mayor en las Regiones Autónomas (37%) con respecto al comportamiento del resto del país (23%).

Los mayores incrementos en el número de inscritos comparando 2,002 con 1990 se da en las circunscripciones de los municipios de frontera agrícola, poblados por campesinos mestizos; Siuna (con 238%), Paiwas (943%), La Cruz de Río Grande (402%) y el Tortuguero (341%).

4. Salvo dos momentos –las elecciones regionales del 2,002 y las municipales del 2,000–, las distintas elecciones en las Regiones Autónomas han demostrado un comportamiento ascendente del número de votantes.



El comportamiento del crecimiento de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) es similar al resultado como Región; el de la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS) se diferencia en que en las elecciones municipales del 2,000 también se dio un pequeño crecimiento en el número de votantes.



5. Las Regiones Autónomas han experimentado con mayor magnitud los problemas de la cedulaación y documentación electoral, entre otras razones por las dificultades geográficas, problemas en el registro, la movilización de la población y las deficiencias administrativas y limitaciones presentadas en diferentes momentos por el Consejo Supremo Electoral (CSE).

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL NO ENTREGADA EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS EN 4 ELECCIONES

	1,998					2,000				
	Inscritos	Cédulas	D Sup	Total	%	Inscritos	Cédulas	D Sup	Total	%
RAAN	100,760	7,045	7,786	14,831	15%	104,146	5,677	2,210	7,887	8%
RAAS	75,146	4,384	7,795	12,179	16%	76,891	5,390	2,130	7,520	10%
Ambas R.	175,906	11,429	15,581	27,010	15%	181,037	11,067	4,340	15,407	9%
	2,001					2,002				
	Inscritos	Cédulas	D Sup	Total	%	Inscritos	Cédulas	D Sup	Total	%
RAAN	112,212	6,292	1,054	7,346	7%	113,881	5,690	3,135	8,825	8%
RAAS	169,896	9,371	2,635	12,006	7%	84,972	4,879	1,526	6,405	8%
Ambas R.	282,108	15,663	3,689	19,352	7%	198,853	10,569	4,661	15,230	8%

Partiendo de los datos de las elecciones del 2,000 y 2,001 observamos que, en ambos años, las Regiones Autónomas tienen un porcentaje mayor de documentación electoral no entregada antes de cada elección (9% y 7%) en comparación con el resto del país (6% y 2%).

Vista cada Región Autónoma por separado, tanto la RAAN con el 8 y 7% y la RAAS con el 10 y 7%, también superan en proporciones considerables el porcentaje del resto del país (6 y 2% en cada año).

6. En todas las elecciones realizadas a partir de 1996 en la Costa Caribe se han puesto de manifiesto los problemas del Padrón Electoral. El mismo CSE aceptaba, en el año 2001, errores del 35% en el Padrón Electoral. Para ello se planteó la Verificación Ciudadana en ese mismo año, sin embargo, ésta no tuvo los mejores resultados en la Costa. Es de esperar que el Padrón Electoral tenga mayores inconsistencias en las Regiones Autónomas.

7. En las elecciones nacionales realizadas en el país, las Regiones Autónomas (79%, 57% y 67%) han participado en porcentajes menores del 7%, 19% y 10% con respecto al nivel nacional.

Desde 1990, las Regiones Autónomas han participado en tres elecciones generales. En las elecciones nacionales de 1990, ambas Regiones participaron en la votación con un 79%, si tomamos como referencia los inscritos de manera AD-HOC. Si tomamos el estimado de electores que en ese tiempo proyectaba el Consejo Supremo Electoral¹, el porcentaje alcanza un 69%.

De esta manera, en las tres elecciones nacionales las Regiones Autónomas han participado en porcentajes del 79% (o 69% si se considera el estimado de electores) en 1990, 57% en 1996 y el 67% en el año 2,001.

El año 1996 fue un año anómalo para todo el país en la administración de las elecciones, por lo tanto las elecciones Nacionales y Regionales realizadas en la Costa sufrieron estos efectos con mayor peso en la RAAN.

Estas elecciones resultaron muy complejas, debido a las reformas electorales que determinaron que el proceso de elec-

1. Estimación de electores para 1990 y 1994 tomados del *Boletín Informativo* No.1, Consejo Supremo Electoral, mayo de 1997. La estimación para 1990 es de 60,305 electores en la RAAN y 31,156 en la RAAS. Para 1994, 71,292 electores en la RAAN y 41,059 en la RAAS.

COMPARACIÓN DE DOCUMENTACION ELECTORAL NO ENTREGADA REGIONES AUTÓNOMAS Y RESTO DEL PAIS

	2,000					2,001				
	Inscritos	Cédulas	D Sup	Total	%	Inscritos	Cédulas	D Sup	Total	%
Total Nacional	2,709,261	91,162	78,282	169,444	6%	2,997,228	43,272	18,002	61,274	2%
RAAN	104,146	5,677	2,210	7,887	8%	112,212	6,292	1,054	7,346	7%
RAAS	76,891	5,390	2,130	7,520	10%	169,896	9,371	2,635	12,006	7%
AMBAS	181,037	11,067	4,340	15,407	9%	282,108	15,663	3,689	19,352	7%
Resto del País	2,528,224	80,095	73,942	154,037	6%	2,715,120	90,105	16,023	41,922	2%

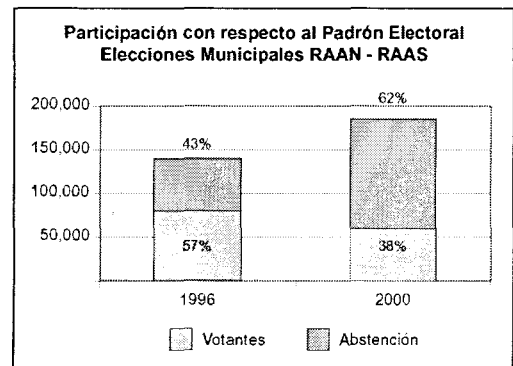
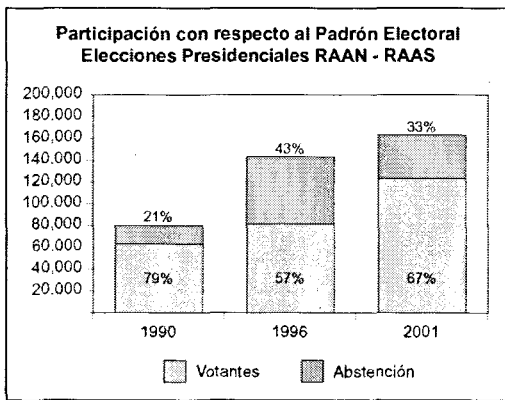
Participación con respecto al Padrón Electoral - Elecciones Presidenciales - RAAN y RAAS

Año de Elección en ambas Regiones	Inscritos	Doc. no entregada	Inscritos	Cant. de votos	Estimado de electores	% de Part.	% de part. en relación al estimado de electores	% de part. sin restar doc. no entreg.
1,990	79,591		79,591	62,883	91,461	79%	69%	
1,996	142,329		142,329	81,334		57%		
2,001	195,650	13,187	182,463	122,324		67%		63%

ciones fuera partidista integrando a los partidos políticos como actores en el manejo administrativo del proceso electoral, además de unir en ese momento seis tipos de elecciones diferentes y de manera simultánea. Esta situación influyó en que las elecciones se desarrollaran con grandes irregularidades en la integración y apertura de las JRV, falta de material electoral, inasistencia de los miembros que conformaban las JRV, y situaciones de violencia en el caso de la RAAN.

cálculos se hacen con los votos válidos (en las elecciones municipales de 1996, los votos nulos a nivel nacional representaron el 10.39%; en la RAAN el 8.76, y en la RAAS el 7.66%).

De manera que con estos inconvenientes y tomando como referencia los inscritos en el Padrón Electoral, menos la documentación no entregada en el año 2,000, ambas Regiones participaron en niveles del 57% y 38% respectivamente.



8. En las elecciones municipales, las Regiones Autónomas (57% y 38%) han participado en porcentajes menores del 19% y 26% en comparación con el promedio nacional. En las elecciones municipales del 2,000 fueron las que más baja participación tuvieron en comparación con los departamentos del país.

Resultados a Nivel de cada Región

En la Región Autónoma Atlántico Norte, la participación en 1996 fue del 57%, y en al año 2,000, del 33%. Este 33% de participación es el nivel más bajo de participación registrado en una elección de la Costa.

A diferencia con el resto del país, en donde se han realizado tres elecciones municipales, en las Regiones Autónomas se han realizado dos, las primeras en el año 1996 y las segundas en el año 2,000.

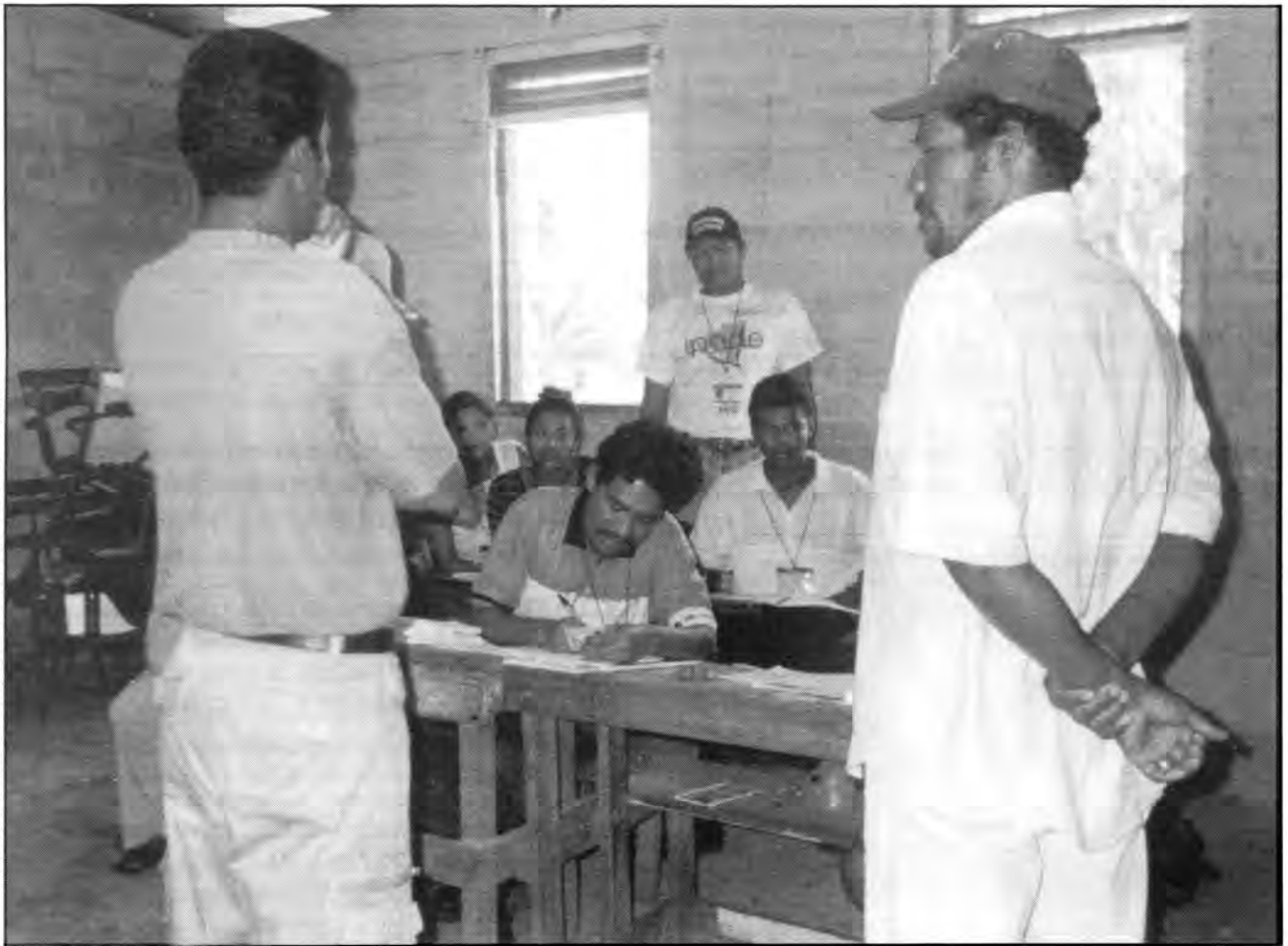
En la RAAN, las elecciones municipales de 1996 estuvieron sometidas a la problemática global de las elecciones, pero las situaciones presentadas en Managua y en Matagalpa dejaron en segundo plano las irregularidades que sucedieron en esta Región.

Para el año 1996, no se cuenta con la información sobre la documentación electoral que no fue entregada a los ciudadanos, y para el año 2,000 el dato de número de votos depositados no fue dado a conocer por el CSE², de manera que los

2. En www.cse.gob.ni/elecciones/2000 solamente aparecen los datos de votos válidos por partido.

Participación con respecto al Padrón Electoral - Elecciones Municipales - RAAN y RAAS

Año de Elección en ambas regiones	Inscritos	Doc. no entregada	Inscritos	Cant. de votos	% de Part.	% de part. sin restar doc.
1,996	142,329			81,057	57%	
2,000	181,037	15,407	165,630	62,443	38%	34%



El artículo de la Revista Envío No.178-179, nos ilustra crudamente lo sucedido:

En la RAAN hubo dificultades organizativas de toda índole: no se completaron los miembros de las JRV, no se realizaron todas las capacitaciones y talleres para el personal electoral, no se distribuyeron de forma correcta los materiales electorales y todos los datos, informaciones e identificaciones del personal, fiscales u observadores, presentaban graves confusiones.

Las anomalías fueron muchísimas; JRV que no tenían completas sus boletas, JRV que abrieron tarde o incluso hasta el día siguiente, propaganda de los liberales dentro de las JRV, armados en los locales de las JRV, miembros de JRV que eran liberales y hacían proselitismo pidiendo el voto en la casilla 21, conteo de boletas después del cierre de las JRV sin la presencia de fiscales, actas de escrutinio sin firmas de fiscales, telegramas con números no coincidentes con los de las actas de escrutinio... En varias JRV de las áreas rurales de Siuna miembros de la Alianza Liberal obligaron

*a punta de pistola a funcionarios de JRV que los dejaran votar sin tener documentos de votación. En el Guineo, Siuna, miembros armados de la Alianza Liberal tirotearon los locales de cinco JRV y el personal de ellas tuvo que huir, levándose todo el material electoral revuelto y sin terminar las votaciones...*³

En las elecciones municipales del año 2,000, a los problemas del Padrón Electoral y el temor a la retención de la cédula de las personas que no aparecían en el Padrón, se sumaron los efectos de la exclusión de la organización regional YATAMA a participar en las elecciones municipales. Esta situación puso de manifiesto la falta de flexibilidad en la administración del proceso electoral por parte del CSE, lo cual llevó a la Región a situaciones de violencia antes y durante el día de la elección. En algunos casos, a manera de protesta y en otros por temor, una gran parte de la población de los municipios de

3. Envío, número 178-179, enero febrero 1997.

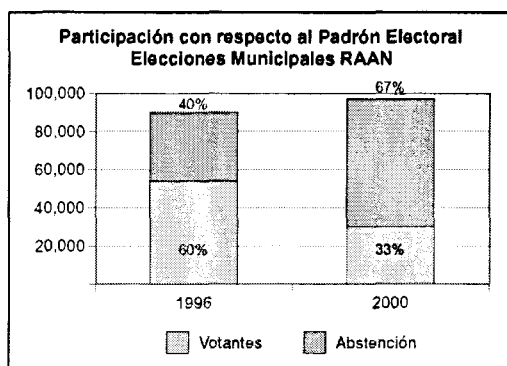
Participación con respecto al Padrón Electoral - Elecciones Municipales - RAAN

Año de Elección RAAN	Inscritos	Doc. no entregada	Inscritos	Cant. de votos	% de Part.	% de part. sin restar doc.
1,996	89,900			53,545	60%	
2,000	104,146	7,887	96,259	31,726	33%	30%

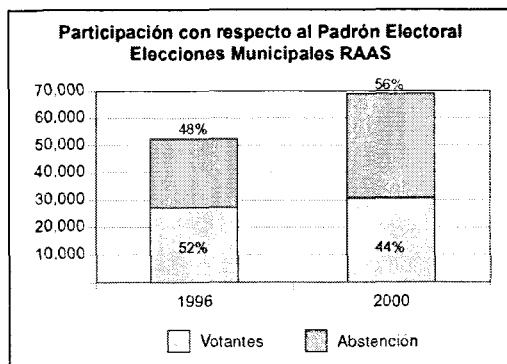
Participación con respecto al Padrón Electoral - Elecciones Municipales - RAAS

Año de Elección RAAS	Inscritos	Doc. no entregada	Inscritos	Cant. de votos	% de Part.	% de part. sin restar doc.
1,996	52,429			27,412	52%	
2,000	76,891	7,520	69,371	30,730	44%	40%

Puerto Cabezas, Prinzapolka y Waspam no acudieron a votar en niveles del 80%, 76% y 69% respectivamente.



En la Región Autónoma Atlántico Sur, la participación en las elecciones municipales de los años 1996 y 2,000 se dio en niveles del 52 y el 44%. En 1996, no se dieron dificultades sustantivas y el proceso se desarrolló sin muchas tensiones si se compara con los otros lugares del país y en el 2,000 el problema de YATAMA no tuvo repercusiones.



Tomando como referencia estudios realizados por el Instituto de Estudios Nicaragüense (IEN) y el Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE) con el Centro de Análisis Socio Cultural (CASC-UCA), sobre las razones por las cua-

les la población no votó en las elecciones municipales de 1996 y el 2,000, señalan como factores mayoritarios los que están ajenos a la ciudadanía y vinculados a la documentación y el Padrón Electoral.

“...Un 27.3 % manifestaron no haber votado en las elecciones de 1996 (28.2 en la RAAN y 26.0 en la RAAS). De los que no votaron un 20% afirma no haber tenido documento para votar (23.0 en la RAAN y 16.0 en la RAAS), un 14% porque no se cedió”.⁴

“...Un 21.3% de las personas encuestadas en ambas Regiones manifestaron no haber votado en las elecciones de 1996 (21.6 en la RAAN y 20.7 en la RAAS). De las que expresaron no haber votado, un 25.1% señala como razón principal los problemas con la documentación electoral (29.5 en la RAAN y 17.1 en la RAAS)”.⁵

“...Hay diversas razones por las que el 38.8% de los encuestados de ambas Regiones Autónomas no votaron, más de dos tercios de la población (61.7%) afirma no haber votado por diversas razones que estaban fuera de su voluntad; porque no tenían cédula, estaban fuera del municipio, estaban enfermos, por el trabajo, porque la JRV quedaba lejos o porque no aparecía en el padrón. Las razones de no votar por rechazo hacia la política, las elecciones, los candidatos, por falta de interés y porque inhibieron a la organización YATAMA, suma el 33.7%”.⁶

4. “Cultura Política y actitudes hacia las elecciones y el Régimen de Autonomía en las Regiones Autónomas”, aplicada entre el 27 de mayo y el 8 de junio de 1997, por IPADE y el CASC-UCA, en una muestra de 814 pobladores en siete municipios de ambas Regiones Autónomas.
5. “Gobernabilidad y elecciones en la Costa Atlántica”, realizada entre el 12 y 20 de diciembre de 1997 por el Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN), sobre una muestra de 860 personas de ocho municipios de ambas Regiones Autónomas.
6. “Cultura Política, Actitud hacia las Elecciones y los Regímenes de Autonomía Regional y Municipal”, aplicada en septiembre del 2,001, por IPADE en una muestra de 1074 personas de 9 municipios de ambas Regiones Autónomas.

9. En las elecciones Regionales de la Costa Caribe se dio una gran participación, comparable al nivel de participación de otros departamentos del país.

Las primeras elecciones regionales se realizaron en 1990, pese a ser primera vez que la población costeña participaba en este tipo de elección votó en un nivel del 78% con respecto a los inscritos de manera AD-HOC y en un nivel del 68% si se toma como referencia el estimado por electores del CSE para ese año.

En 1994, la participación fue del 74% con respecto a los inscritos AD-HOC y del 62 % con respecto al estimado de electores.

10. En las elecciones regionales de 1998 coinciden una serie de factores adversos que dan un nivel de participación del 57%, este porcentaje es igual al porcentaje que tuvo el país en las elecciones municipales del año 2,000, e igual o superior a la de siete Departamentos del país.

En 1998, ya experimentando lo incrementos analizados anteriormente con la introducción del Padrón Electoral y restando un 15% de la documentación electoral que no fue entregada a la ciudadanía, la participación en ambas Regiones se dio en un 57%.

Para las elecciones Regionales de 1998, el CSE no pudo resolver los problemas del Padrón Electoral, a lo cual se le suma que un 15% de documentos electorales no fueron entregados y que para estas elecciones se estableció (Reforma a la Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional el 4 de septiembre de 1997), que solo podían ejercer su derecho al voto aquellas personas que, además de poseer cédula de identidad o documento supletorio, figuraban en el padrón electoral de la Junta respectiva.

En relación al problema anterior, un artículo publicado en la Revista Wani señala, en relación a las elecciones de la RAAN:

Durante el período se presentaron tensiones debido principalmente a la lentitud con que fueron entregados los documentos para poder ejercer el voto, el desinterés mostrado por la población para retirar sus cédulas consecuencia de la desorganización del proceso, las múltiples convocatorias a las que tuvieron que asistir, la poca información existente para realizar la verificación y finalmente no recibir su cédula, sino un "simple documento supletorio".⁷

11. Las elecciones regionales del 2,002 son las que menos participación han tenido, pero también la que más problemas ha concentrado.

En las elecciones Regionales del año 2,002, la participación fue del 41%, restando un aproximado de 1,230 documentos de votación que no fueron entregados (7.65%). Este porcentaje de participación aparece como el más bajo en todas las elecciones regionales, sin embargo, también aparecen una serie de factores que incidieron en éstas, siendo las más importantes:

Las elecciones de miembros de Consejos Regionales del año 2,002 estuvieron afectadas por el proceso de elecciones nacionales realizadas en noviembre del año 2,001, que subordinaron las elecciones regionales a un segundo plano. El CSE, después de las elecciones nacionales recesó desde mediados de diciembre hasta el seis de enero del 2,002. Las contradicciones a lo interno del CSE generaron que a partir del día 17 de enero éste no pudo establecer quórum para las principales decisiones que ameritaban resoluciones de mayoría.



PUERTO CABEZAS. ELECCIONES REGIONALES EN LA COSTA

En estas elecciones persistió el problema del Padrón Electoral, pues, no hubo tiempo para realizar un proceso de verificación previo a la votación. A lo anterior se suma que el CSE informó a los organismos de observación electoral la inclusión de oficio por el CSE de 14,000 electores que votaron en las elecciones del 2,001 (personas que no aparecían en el Padrón y que pudieron votar presentando su documento de votación y dos testigos).

La medida de incluir esta cantidad de electores, indistintamente de la argumentación del CSE, provocó cambios en los Padrones Electorales que la ciudadanía no esperaba que se dieran en un período tan corto acontecido entre noviembre del 2,001 y marzo del 2,002. Esto provocó que durante la votación muchas personas no aparecían en el Padrón de la

7. Wani No.23, Octubre-Diciembre 1998

Participación con respecto al Padrón Electoral - Elecciones Regionales - RAAN y RAAS

Año de Elección en ambas regiones	Inscritos	Doc. no entregada	Inscritos	Cant. de votos	Estimado de electores	% de Part.	% de part. en relación al estimado de electores	% de part. sin restar doc.
1,990	79,591			62,443	91,461	78%	68%	
1,994	93,925			69,484	112,351	74%	62%	
1,998	176,506	27,010	149,496	85,944		57%		49%
2,002	198,853	15,230	183,623	75,609		41%		38%

JRV en que habían votado en las elecciones pasadas. Vinculado a lo anterior podría estar el hecho que se presentaron diferencias en los Padrones de Mesa y los de Pared.



JRV EN PUERTO CABEZAS

Otra medida que afectó la participación de la ciudadanía fue la imposición del voto con testigos por una parte de los magistrados del CSE, en contra de la voluntad de la mayoría de los partidos (exceptuando el Partido Liberal Constitucionalista). La situación llegó a tal extremo que los magistrados del FSLN emitieron un día antes de las elecciones un comunicado público contradiciendo la validez de esta medida. El efecto de esta contradicción fue confusión en los miembros de las JRV, la aplicación diferenciada por parte de éstos y un clima de tensión el día de la votación.

Otros problemas adicionales que se vieron con más crudeza en esta elección fue la pobre campaña política por parte de los partidos, la escasa y tardía orientación cívica electoral por parte del CSE, la ausencia de campañas de educación ciudadana por parte organizaciones de la sociedad civil.

12. En las elecciones regionales, las circunscripciones de población indígena como Waspam, Puerto Cabezas y la Desembocadura de Río Grande son los que más participación han tenido en todas las elecciones y las circunscripciones de los municipios de frontera agrícola los que menos participan.

Para hacer el análisis más específico de las elecciones Regionales, diferenciamos dos períodos;

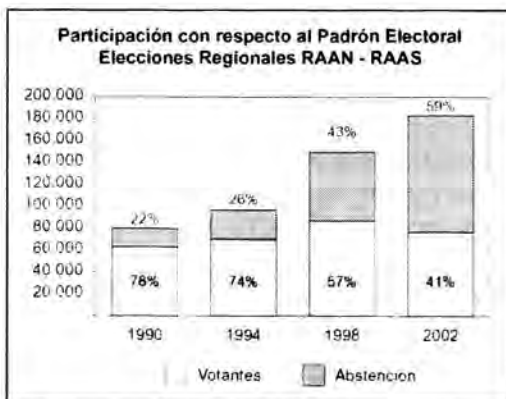
Primer período

Las elecciones de 1990 y 1994, caracterizadas por efectuarse en los primeros años de la Autonomía Regional; el número de inscritos de manera AD-HOC demostraba en sí un grado de voluntad para votar; no se habían manifestado (para medir abstención) los grandes crecimientos de población en municipios de frontera agrícola y no se habían introducido todas las distorsiones generadas por el binomio Padrón-Documentación Electoral.

En la RAAN, ocho circunscripciones tuvieron una participación igual o mayor al 75% en ambas elecciones; éstas son las ocho circunscripciones de Waspam y Puerto Cabezas. En esas circunscripciones encontramos algunas que experimentaron crecimientos del 116%, 9% y 56%, en el número de inscritos en el período 1990-1994 (un crecimiento con inscripción AD-HOC y no con cedula).

Los niveles máximos fueron los litorales norte y sur (92%) y el río Coco Arriba (90%), y los mínimos en dos circunscripciones de Siuna (56%).

En las RAAS, ocho circunscripciones tuvieron una participación igual o mayor al 75% en ambas elecciones. Estas circunscripciones son las seis que en ese período funcionaron en la ciudad de Bluefields, Laguna de Perlas y la Desembocadura de Río Grande. La zona de los garifunas y de



los ramas tuvieron participación del 80% en una de las dos elecciones.

Los niveles mínimos de participación lo tuvieron Corn Island (64%), El Tortuguero (65%) y la Cruz de Río Grande (69%).

Segundo período⁸

Comprende las elecciones de 1998 y 2,002, en donde aparte de la percepción que pudo haber dejado el caso excepcional del Consejo Regional de la RAAN electo en 1994 (alcanzó algunos logros en su gestión ante el Gobierno Central y demostró un buen funcionamiento), empieza a verse más claramente la infuncionalidad de los Consejos y el dominio de la política partidista en su seno. Abarca las elecciones regionales y, más específicamente, las del 2,002, que han sufrido las consecuencias de una mala administración electoral; niveles del 15% y 8% de documentación electoral no entregada, y los municipios de frontera agrícola experimentan su máximo crecimiento de acuerdo al Padrón Electoral.

8. Datos de inscritos utilizados para 1998 llevan restados la documentación no entregada por circunscripción. Para el año 2,002, solamente se pudieron obtener los datos de documentación no entregada por Municipio, por lo que el análisis se hace con circunscripciones de todo un municipio.

Durante 1998, en la RAAN, nueve circunscripciones tuvieron una participación igual o mayor al 58%, de las cuales, siete son de las circunscripciones de Waspam y Puerto Cabezas, además de Rosita Urbano y Bonanza. Las otras seis tuvieron una participación entre el 46% y 57%. Las dos circunscripciones con mayor porcentaje de participación fueron Río Coco Arriba (74%) y los Litorales (73%).

En el año 2,002, la totalidad de las circunscripciones de Waspam votaron en un 67%, las de Puerto Cabezas con un 50% y Rosita Urbano con el 48%. El resto (siete circunscripciones) votaron con niveles que van del 33% al 48%.

Durante el año 1998, en la Región Autónoma Atlántico Sur, nueve circunscripciones tuvieron una participación igual o mayor al 58%. De estas, cuatro son de Bluefields, Kukra Hill, la Desembocadura de Río Grande, la zona de los garífunas y la zona de Paiwas (que participa por primera vez en estas elecciones). Los niveles máximos de participación fueron alcanzados por la Desembocadura del Río Grande (83%) y la zona de los garífunas (79%).

En el año 2,002, la circunscripción de la Desembocadura del Río Grande participó con el 78%, Laguna de Perlas con el 55% y el resto (13 circunscripciones) con menos del 39% de participación. ■



JRY EN WASPAM. ELECCIONES REGIONALES